

Versión: 0

PLAN DE CAMBIOS Y MEJORAS AL SGC

Fecha de Emisión: 06/03/2020

			Folio	PCM-04
	Integr	idad del SGC		
Fecha inicio:	06/01/2021	Fecha termino:	02/04/2021	
Propósito del cambio o mejora al SGC:	Mejora al Sistema de Gestión de Calidad	Requisito(s) de ISO 9001:2015 afectado(s) y/o beneficiados	5.2.2. Comuni Política de la 0	
Proceso	ESTRATÉGICO			
Descripción del cambio o mejora al SGC	Se detecta que de acuerdo con el punto 5.2.2. de la norma se cumple, pero no se considera el punto c) que menciona la disponibilidad de la Política de Calidad para las partes interesadas pertinentes.			
Consecuencias potenciales de que el cambio o mejora no se realice	Que las partes interesadas pertinentes desconozcan la Política de la Calidad.			

Análisis de la causa raíz del cambio o mejora al SGC

Se realizó el análisis de la situación por medio de la herramienta de los 5 por qué y se determinó que, al no considerarse la publicación y difusión de la política de la calidad en los Módulos de Atención Ciudadana a las partes interesadas, se tendrá que realizar la gestión ante la Dirección de Operación y Seguimiento para la elaboración de un cartel donde se describa la Política de la Calidad conforme a la normatividad con que se diseñan los elementos gráficos incorporados a los mismos, adicionalmente solicitar se incorpore como un elemento gráfico más en la Guía para la Colocación de Carteles actual.

Zail Calla-

Termbre W

Coly on Man

Página 1 de 4



Versión: 0

PLAN DE CAMBIOS Y MEJORAS AL SGC

Fecha de Emisión: 06/03/2020

Res	ponsables de atención del camb	io o mejora	
Nombre	Puesto	Iniciales	Firma
Mtro. Ignacio Rodríguez Villaseñor	Vocal Registro Federal de Electores	IRV	Man
Lic. Raul Carrillo Manriquez	Jefe de Actualización al Padrón	RCM	Rila-No-

Plan de Trabajo

Descripción de actividades							
No.	Actividades	Responsable	Recursos Necesarios	Evidencia Documental	Fecha de inicio	Fecha de termino	
1	Realizar oficio de solicitando a la Dirección de Operación y Seguimiento (DOS) el diseño de cartel que describa la Política de la Calidad, así como el porta cartel; mismo que habrá de incluirse en los elementos gráficos de los Módulos de Atención Ciudadana de acuerdo al Modelo Institucional de MAC, además de incluirse en la Guía para la Colocación de Carteles	RCM IRV	Computadora Internet	Oficio	12/03/2021	12/03/2021	
2	Enviar oficio de solicitud a la DOS	IRV	Computadora Internet	Correo	12/03/2021	12/03/2021	
3	Dar seguimiento a la solicitud enviada a la DOS, en su caso, realizar alcance de solicitud.	RCM	Computadora Internet	Correo	12/03/2021	30/03/2021	

Billale -

Kin



Página 2 de 4



Versión: 0

PLAN DE CAMBIOS Y MEJORAS AL SGC

Fecha de Emisión: 06/03/2020

Seguimiento al Plan de Cambios y Mejoras al SGC				
Fecha	Evidencia / Observaciones	Firma del Coordinador del SGC		
2/04/2021	Oficio y correo de envío de solicitud a la DOS de los diseños de cartel y porta cartel.	MCMS		
2/04/2021	En su caso, oficio y correo de envío de alcance de solicitud a la DOS de los diseños de cartel y porta cartel.	MCMS (MCMS)		

Firma de validación del cambio o mejora MCMS

Zoil Callan



Versión: 0

Fecha de Emisión: 06/03/2020

PLAN DE CAMBIOS Y MEJORAS AL SGC

Anexo. Análisis de causa raíz, técnica de los 5 porqués.

Problemática	1 ¿Por qué?	2 ¿Por qué?	3 ¿Por qué?	4 ¿Por qué?	5 ¿Por qué?	Resultado Causa Raíz
Se detecta que de acuerdo con el punto 5.2.2. de la norma se cumple, pero no se considera el punto c) que menciona la disponibilidad de la Política de Calidad para las partes interesadas pertinentes.	No se dispone de la Política de Calidad para las partes interesadas pertinentes, publicada en los Módulos de Atención Ciudadana.	Porque en la difusión de la Política de la Calidad solo se contempló incluir a las partes interesadas internas de la organización, la cual se le comunicó en medio impreso mediante oficio y digital por correo electrónico.	La publicación y difusión de la Política de la Calidad a las partes externas (ciudadanos) en los módulos de atención ciudadana requiere que sea por medios distintos, lo que implica adecuación a la normatividad de los elementos gráficos que se colocan en los Módulos de Atención Ciudadana.	La publicación de elementos gráficos distintos a los autorizados al interior de los Módulos de Atención Ciudadana requiere además de la autorización por parte de la Dirección de Operación y Seguimiento, la solicitud de elaboración del diseño que incluya la Política de la Calidad.	Además de requerir la aprobación del diseño de los elementos gráficos deben de estar incluidos en el documento Guía para la Colocación de Carteles al interior de los Módulos de Atención Ciudadana.	Al no considerarse la publicación y difusión de la política de la calidad en los Módulos de Atención Ciudadana a las partes interesadas, se tendrá que realizar la gestión ante la DOS para la elaboración de un cartel donde se describa la Política de la Calidad conforme a la normatividad con que se diseñan los elementos gráficos incorporados a los mismos, Adicionalmente solicitar se incorpore como un elemento gráfico más en la Guía para la Colocación de Carteles actual.

Ril Callo-

May

Chand a

Jeway =

Página 4 de 4